

POBREZA ALIMENTARIA EN AMERICA LATINA

Julio Boltvinik¹

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

RESUMEN La ponencia se inicia buscando un marco conceptual para el análisis de la pobreza en general y de la pobreza alimentaria en particular. Después de discutir estos conceptos y algunos relacionados, como desnutrición, necesidades alimentarias y subconsumo, se intenta una integración teórica entre el concepto de "entitlements" desarrollado por Amartya Sen y los conceptos de formas de acceso a los satisfactores, y de fuentes de bienestar del hogar desarrolladas por el autor de esta ponencia. De este marco conceptual se derivan algunas conclusiones entre las cuales destacan la distinción entre la necesidad humana de la alimentación y la necesidad alimentaria del animal, de lo cual se derivan las distinciones entre pobreza alimentaria y nutrición deficitaria. Igualmente se deriva la conclusión de que la alimentación se satisface fundamentalmente por la vía mercantil, lo que determina que la fuente de bienestar cuyo déficit explicaría la pobreza alimentaria es fundamentalmente el ingreso corriente. Por ello, los determinantes de la pobreza alimentaria hay que buscarlos entre los determinantes del ingreso de los hogares, en donde el marco conceptual de los "entitlements" es particularmente fructífero.

En seguida, el texto hace un rápido repaso de los métodos de medición de la pobreza, del cual se desprende como conclusión principal que el método predominante en América Latina, al que he bautizado como variante de la Canasta Normativa Alimentaria constituye, en realidad un método excelente de medición de la pobreza alimentaria.

Como base en las conclusiones precedentes, se procede a analizar la pobreza y la pobreza alimentaria en los últimos veinte años en la región. Como punto de contraste se presentan también algunas estimaciones realizadas por Alexander Schejtman (División Agrícola Conjunta CEPAL-FAO) sobre la desnutrición en América Latina, así como algunos datos de la desnutrición infantil provenientes de UNICEF. La evolución de los años 70-86 de la pobreza en América Latina se complementa con análisis de las características socio-demográficas de los hogares y con análisis de la asociación entre ciertas variables macro-económicas y la incidencia de la pobreza alimentaria. En ambos casos se intenta expresar las variables empíricas analizadas con los conceptos desarrollados en la primera parte.

SUMMARY Food poverty in Latin America. This lecture begins by looking for a conceptual framework for the understanding of poverty and food poverty. It intends to integrate the concepts of undernourishment, food needs, underconsumption, access to satisfactors and generators of wellbeing, with the concept of entitlements developed by Amartya Sen. From this theoretical discussion the distinction between the human need for food, the animal need for this satisfaction, food poverty and nutritional deficiencies, arises.

We arrive at the conclusion that food satisfaction comes fundamentally from the market structure of the economy which determines that food provision derived from current income is reached. It is here where the concept of entitlements become particularly rich.

The presentation continues with a review of methods for measuring poverty. The main point states that the predominant methods used in Latin America which the author has baptized as the Normative Food Requirements, (in spanish "Canasta Normativa Alimentaria"), constitutes an excellent method for measuring food poverty.

I then proceed to analyse poverty and food poverty for the last twenty years in Latin America. In order to compare data, some results generated by Alexander Schejtman (Joint Agricultural Division, CEPAL-FAO) in terms of undernourishment tendencies in Latin America are presented as well as some information on infant malnutrition generated by UNICEF.

The evolution of poverty in Latin America from 1970-86 is complemented with an analysis of the socio-demographic characteristics of families and a contextual analysis of the relationship between certain macro-economic variables and their influence on food poverty.

MARCO CONCEPTUAL

En esta sección me propongo resumir, sin desarrollar ni explicar, una serie de conclusiones conceptuales que, aunque provisionales, me han servido para estructurar mis trabajos en el tema de la pobreza, y que me propongo utilizar en esta ponencia para abordar lo que llamo pobreza alimentaria.

Tal como lo he señalado en otra parte, cualquier aproximación conceptual de la pobreza, remite a su fundamento: la

¹ Camino al Ajusco 20, México D.F. 01000

concepción genérica sobre las necesidades humanas básicas y la manera específica en que se aborda su configuración en una sociedad concreta.

Por tanto, es necesario empezar señalando que:

- a) Mediante el trabajo el hombre no solo transforma a la naturaleza sino a sí mismo, de lo cual se deriva que las capacidades y necesidades humanas son tan producidas como los bienes y servicios. Tres consecuencias se desprenden de lo anterior. En primer lugar, el carácter histórico (dinámico y cambiante) de las necesidades humanas. En segundo lugar, el rechazo a la tesis de que las necesidades proceden del sujeto como fuente original. En otras palabras, el rechazo a la remisión de las necesidades al ser del individuo como el atributo a la sustancia. En tercer lugar, un rechazo a la concepción de la producción como un mero instrumento al servicio de la satisfacción de necesidades preexistentes, con lo cual se accede a una concepción de las relaciones entre producción y necesidades mucho más compleja que reconoce, sin embargo, el carácter determinante de la producción (1).
- b) Aunque el punto histórico de partida de la producción es el conjunto originario de las necesidades biológicas del hombre, a partir de ahí son las necesidades generadas por la producción las que van orientando el proceso de producción ulterior. Este carácter histórico y cada vez más multilateral, más universal de las necesidades humanas, que contrasta con las necesidades permanentes, biológicamente determinadas del animal, se manifiesta de dos maneras. Por una parte en la humanización de las necesidades biológicas del hombre, que Marx expresó magistralmente con su famosa frase de la Introducción a la Crítica de la Economía Política: "El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes" (2). Por otra parte, el carácter histórico de las necesidades humanas se manifiesta en la creación de necesidades nuevas, de carácter no biológico, como la curiosidad científica, la necesidad estética, la necesidad religiosa.
- c) La determinación de las necesidades sociales concretas en una sociedad específica es un trabajo complejo, para el cual se han desarrollado cuando mucho guías metodológicas muy generales. Baste aquí apuntar que la naturaleza del proceso de producción (condiciones de trabajo) y la naturaleza del proceso de consumo (condiciones de restitución y de reproducción de la fuerza de trabajo), son los elementos fundamentales que es necesario analizar para entender la formación de necesidades sociales. Por ejemplo, tal como lo señala J.P. Terrail, "a medida que las relaciones mercantiles se expanden y van haciendo retroceder las formas precapitalistas de producción y de consumo, las actividades tradicionalmente domésticas (cocina, confección, conser-

vación de la ropa, cuidado de los niños) tienden a escapar cada vez más del marco familiar. Esta evolución favorece el trabajo femenino, lo que a su turno acelera dicha evolución. Las formas de la vida familiar tienden a modificarse en profundidad. La concentración de la producción supone la urbanización masiva de la población, la disposición, por parte de la fuerza de trabajo, de formas de habitación y de transporte adecuados. La elevación de la calificación media necesaria de la fuerza de trabajo, la desaparición de las formas individuales de transmisión del saber, implican la generalización y la prolongación de la instrucción pública, etc" (3).

Este ejemplo ilustra el camino a seguir para el análisis de las necesidades sociales concretas, sugerida por este autor. A continuación exploramos otros caminos con frecuencia adoptados en la práctica, aunque rara vez explicitados sus marcos conceptuales, metodológicos y limitaciones.

Con frecuencia se acude a los expertos, particularmente en el campo de la alimentación, para determinar las necesidades sociales. Los nutriólogos, se supone, están en mejor posición que nadie para determinar las necesidades nutricias del ser humano. Sin embargo, como veremos más adelante con ejemplos concretos, una cosa es determinar las necesidades de proteína, energía, etc., y otra muy distinta las necesidades de alimentos, por no mencionar ahora elementos básicos para la alimentación humana, como el combustible para cocinar. Es decir, lo que los expertos en nutrición pueden aportar, haciendo a un lado las enormes dificultades presentes en esa determinación, es apenas un primer paso. El siguiente, la transformación de dichos requerimientos en una canasta alimentaria o en una dieta, es un asunto en el que difícilmente puede haber expertos que proporcionen las respuestas o las guías normativas externas.

Mientras los requerimientos nutricios del ganado se transforman fácilmente, mediante un ejercicio de programación lineal en el alimento balanceado que maximice la ganancia del ganadero, en la alimentación humana -exceptuando quizás la de los esclavos- no podemos pensar en alimentos balanceados. El problema de la dieta está determinado culturalmente.

Otro camino posible, no excluyente del anterior, sino quizás complementario, útil sobre todo para algunas necesidades no alimentarias, es el análisis de la legislación y de las reivindicaciones populares. Este camino me sirvió, por ejemplo, para definir algunos de los rubros de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales en 1982. Se puede ilustrar con las necesidades de educación y de descanso. Las normas estipuladas en la legislación nacional, configuran normas mínimas que definen los satisfactores básicos (4). Si estas normas reflejan adecuadamente las auténticas necesidades de la población, es una cuestión no resuelta. Este procedimiento tiene poca aplicación en el campo alimentario.

Otro camino consiste en acudir directamente a la población e intentar captar su percepción sobre lo necesario y lo prescindible. Este camino ha sido magistralmente emprendido por Mack y Lansley(5) en Gran Bretaña, y replicado recientemente en Bogotá por un equipo del Gobierno de Colombia con mi asesoría. El camino consiste en definir una lista de bienes, servicios y actividades potencialmente susceptibles de ser considerados necesarios; para cada uno de los elementos de esta lista, se pregunta a la población de la muestra si considera el rubro enunciado necesario o solamente deseable pero no necesario. Para fines de identificación de situaciones de pobreza, se puede después preguntar, como se hizo en los estudios antes mencionados, si se tiene o no el rubro, y en este último caso, si ello es debido a incapacidad de cubrir sus costos. Con el primer conjunto de preguntas se puede determinar lo que la sociedad en su conjunto, o un segmento de ésta, considera necesario.

Evidentemente, este procedimiento tiene también sus debilidades, y debe considerarse que capta la percepción de las necesidades y no las necesidades mismas. Sin embargo, parece muy interesante explorar su utilidad potencial en materia de alimentación humana. En las dos encuestas antes mencionadas se aborda de manera muy genérica el problema de la alimentación, a través de rubros críticos como “una comida especial los domingos o en ocasiones como cumpleaños” o “leche todos los días para los menores”, ya que el propósito de ambas encuestas es el análisis de la pobreza y, por tanto, de todas las necesidades básicas. Sin embargo, sería muy interesante una encuesta de este tipo centrada en la alimentación. Por ejemplo, es bien conocido que uno de los problemas metodológicos fundamentales en la definición de canastas alimentarias es la lista inicial de alimentos a incluir.

Esta lista normalmente se selecciona con base en los alimentos que representan la mayor parte del gasto alimentario de las familias. Esta manera de proceder puede objetarse por tomar la realidad observada como base de la norma, sin precisar si las familias consumen dichos alimentos, y solamente dichos alimentos, porque así lo desean o por limitaciones de recursos. Un camino alternativo podría consistir en consultar a la población si consideran necesarios o no alimentos específicos de listas bastante amplias. Rubros críticos, determinados por las condiciones de vida y de trabajo, como el consumo de alimentos fuera del hogar, u otros de determinación más basada en las costumbres, como el papel de los alimentos en el intercambio social y en la vida comunitaria, también serían aspectos adecuados para ser tratados en una encuesta de este tipo. La importancia de este enfoque es que pone en duda la idea de que el investigador pueda definir los satisfactores básicos sin consultar a la población.

Una combinación creativa de todos los enfoques mencionados podría ser el camino aconsejable para abordar la definición de los satisfactores básicos en una sociedad concreta.

Abordemos ahora, retomando lo señalado inicialmente, la necesidad alimentaria, e intentemos deslindar los conceptos de desnutrición o nutrición deficitaria, y pobreza alimentaria. El punto de partida en el caso de la alimentación es la humanización de necesidades biológicas antes señalada. Desde la perspectiva biológica, la necesidad humana de nutrición es enteramente similar a la de ciertas especies animales. Sin embargo, como ya lo dejábamos entrever con la cita de Marx (2) referida a los diversos tipos de hambre, desde la perspectiva de la satisfacción de necesidades humanas, la alimentación humana tiene que concebirse como un fenómeno complejo, configurado no sólo por lo que se come, sino también por los modos de preparar la comida y de consumirla. Qué se come, preparado cómo, cómo se come y en compañía de quién, son elementos que conforman la necesidad humana de alimentación. Consumir alimentos a la manera de los animales, sin cubiertos, sin platos, sin mesa y sin silla, o consumir alimentos para animales, son una de las formas más extremas de herir la dignidad humana, degradándolo a la categoría del animal, como lo han sabido los torturadores de todas las épocas. Satisfacer los requerimientos nutricios del ser humano, si bien condición necesaria de satisfacción alimentaria humana, no es condición suficiente. En la medida que alimentarse para el hombre es mucho más que nutrirse, la necesidad alimentaria se define con normas sociales y no sólo biológicas. Entiendo por pobreza alimentaria, la situación del hogar que no le permite acceder a “los tipos de dietas” desarrollados por Townsend (6), y participar en las actividades que conllevan el consumo de alimentos (como entretener a los amigos, celebraciones, fiestas, etc.) que “se acostumbra o por lo menos son ampliamente promovidas o aprobadas, en las sociedades a que pertenecen” (Ibid.). Por subnutrición entendería la ingestión insuficiente de alimentos o su asimilación deficiente, que termina por manifestarse en pérdida de peso y otros síntomas. Esta ponencia trata el tema de la pobreza alimentaria, particularmente en términos del acceso a dietas que no avergonzarían a quien las consumiera (7).

Un marco adecuado y muy fructífero para el análisis de los factores determinantes del hambre y, en particular, de las hambrunas es, en mi opinión, el de las titularidades (“entitlements”), desarrollado por Amartya Sen (8). El concepto de titularidades se refiere a “la habilidad de las personas para comandar alimentos [y otros bienes agregaría] a través de los medios legales disponibles en una sociedad, incluyendo el uso de las posibilidades de producción, comerciales, titularidades *vis a vis* el Estado, y otros métodos...” El conjunto de titularidades posibles para una persona depende de dos parámetros: su dotación inicial y el “mapa de titularidades de intercambio con la naturaleza y con otras personas (que debe ser interpretado en el mismo sentido amplio en que son interpretadas las titularidades, incluyendo, por ejemplo, los derechos adquiridos respecto al Estado)” (Ibid). Por tanto una persona puede encontrarse en condiciones de pobreza debido a una dotación inicial muy baja, en cuyo caso su pobreza podría tener un carácter estructural; o

debido a un desplazamiento desfavorable en su mapa de titularidades de intercambio (vbgr. una disminución de los precios relativos de lo que vende con respecto a lo que compra), en cuyo caso la pobreza puede tener un carácter transitorio. Este esquema resulta útil tanto para analizar las condicionantes de pobreza a nivel de hogares específicos, como para análisis de la incidencia general de la pobreza a nivel social. Por ejemplo, en la mayor parte de los países de América Latina, los salarios se deterioraron en términos reales durante la década de los 80's, lo que puede expresarse como un desplazamiento desfavorable en el mapa de titularidades de intercambio de aquellos que venden su fuerza de trabajo, y que se tradujo en un aumento de la pobreza entre los asalariados. En contraste, la muerte de un adulto activo en un hogar representa una baja en las dotaciones iniciales del mismo y también puede significar la pauperización del hogar. Amartya Sen ha aplicado fructíferamente este esquema conceptual al análisis del hambre y, particularmente, al análisis de las hambrunas.

En distintos trabajos, he desarrollado esquemas analíticos complementarios al de las titularidades. Estos son los de formas de acceso a los satisfactores básicos, el análisis del marco legislativo mexicano que establece los derechos de la población a la satisfacción de las necesidades básicas, una tipología de los modos de producción prevalecientes en la economía mexicana, y un esquema analítico de las fuentes de bienestar de los hogares, estrechamente ligada a la tipología de formas de acceso (4,9,10). Al integrar estos conceptos en el marco analítico de las titularidades, su utilidad se ve incrementada. Por ejemplo, la tipificación de los derechos sociales, de clase y de estratos particulares dentro de las clases, permite definir las dotaciones iniciales de cada grupo poblacional en este aspecto. La tipología de formas de acceso en una sociedad determinada, es un paso indispensable para configurar tanto las dotaciones iniciales como el mapa de titularidades de intercambio. La tipificación de los modos de producción es un elemento indispensable para precisar tanto las dotaciones iniciales como los desplazamientos de los mapas de titularidades de intercambio. Como señala el propio Amartya Sen: "Las titularidades de intercambio que enfrenta una persona dependen, naturalmente, de su posición en la estructura de clases, así como de los modos de producción en la economía" (11).

MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA

En esta sección intentaré repasar rápidamente los distintos métodos de medición de la pobreza, con el propósito de demostrar que el método más usualmente utilizado en América Latina y en cierto sentido en el mundo- constituye de hecho un método de medición de la pobreza alimentaria.

A este método lo he denominado el de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) (1,10). Consiste en los siguientes pasos: a) Con base en información proveniente de encuestas de ingresos y gastos de los hogares, y basándose en las recomendaciones de

requerimientos nutricios por edad, peso y talla, sexo y tipo de actividad, se define para la población promedio (o para cada hogar) una CNA. Esta consiste en una lista de alimentos y cantidades de cada uno que, para el grupo en cuestión satisfacen los requerimientos nutricios predefinidos (generalmente proteínas y energía). A continuación, se multiplican las cantidades de los alimentos por los precios que, en principio enfrenta cada hogar, aunque en la práctica se suele hacer con un solo juego de precios (o uno rural y uno urbano). El resultado de la multiplicación y suma de costos de todos los alimentos es el costo total de la canasta alimentaria. (Notemos que se excluyen el combustible y todos los demás costos asociados a la cocción y consumo de los alimentos). Este costo es interpretado como la línea de pobreza extrema o indigencia. b) A continuación se divide tal línea entre el llamado coeficiente de Engel (% del gasto familiar destinado a la alimentación) para obtener lo que se denomina entonces la línea de pobreza. c) La línea de pobreza, expresada normalmente en términos per cápita, se compara entonces con el ingreso, también per cápita, del hogar. Los hogares que tienen ingresos per cápita inferiores a la línea de pobreza, se consideran pobres. Los que tienen ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema o indigencia, se clasifican como pobres extremos. Las personas reciben el atributo del hogar. Para poder ver por qué con este método estamos midiendo lo que he llamado pobreza alimentaria, es necesario describir algunos de los pasos con más detalle y hacer explícitas sus implicaciones.

El punto crítico del procedimiento es el paso de la línea de "pobreza extrema" (costo de la CNA), a la línea de pobreza. La primera observación que cabe hacer aquí, es que mientras la canasta alimentaria se detalla enormemente, el resto de los satisfactores- de los cuales ni siquiera se hace una lista de rubros genéricos, quedan como una gran caja negra de la cual lo único que sabemos es su costo total. Es decir, que mientras en alimentación se adopta una postura normativa, en el resto de las necesidades se adopta una postura que podría describirse como de las "necesidades reveladas" para hacer un simil con la teoría de las preferencias reveladas desarrollada por Paul Samuelson. En base a las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, se busca el estrato de la población que cumpla con los dos requisitos siguientes: su adquisición de alimentos lo sitúa por arriba de los requerimientos nutricios ; y ser el de más bajos ingresos entre todos los que cumplen el primer requisito (en la práctica, el grupo que muestre un gasto en alimentación ligeramente superior al costo de la canasta alimentaria) (12). Los hábitos alimentarios de este grupo sirven de base para definir la canasta alimentaria. Adicionalmente, el porcentaje de gastos en alimentos de este grupo (su coeficiente de Engel) es el que se utiliza para transformar la línea de pobreza extrema en línea de pobreza. Del grupo elegido sabemos que satisface sus requerimientos nutricios, pero no sabemos su situación en otras necesidades. El supuesto implícito, que ha sido explicitado por Oscar Altimir en su trabajo pionero sobre el tema es " que los hogares que se hallan por encima del umbral mínimo de

alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas” (13). Como lo han demostrado los trabajos de Beccaria y Minujin (14) en Argentina, de Kaztman en Montevideo (15) y los del Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD (16) en numerosos países de América Latina, la evidencia empírica demuestra abrumadoramente que este es un supuesto falso. Su falsedad es no solo empírica, pues el supuesto lleva implícita una concepción particular sobre la satisfacción de las necesidades básicas. En efecto, si reflexionamos un momento sobre los contenidos más profundos del supuesto, veremos que implica un proceso de acercamiento simultáneo a la satisfacción de todas las necesidades, lo que equivale a sostener que no existe ningún tipo de jerarquía entre ellas, ni variación individual en el orden de su satisfacción. Bastaría con observar una de ellas para saber cuál es la situación de todas las demás. Como la satisfacción, real o potencial, de la alimentación es la más difícil de observar empíricamente, sería un camino más adecuado observar la satisfacción de educación o vivienda y obtener inmediatamente el panorama general. En realidad, como han observado Mack y Lansley en su exhaustivo estudio en Gran Bretaña (5), la pobreza requiere una “acción constante de búsqueda de equilibrio entre diferentes conjuntos de necesidades. Es una acción que nunca funciona. Decisiones imposibles tienen que tomarse acerca de cuáles necesidades quedarán insatisfechas. Algunos cortarán aspectos básicos del vestido para asegurar una comida adecuada, mientras otros se conformarán con una dieta monótona para que sus estándares en los aspectos más visibles de la vida sean aceptables. A medida que los niveles de vida caen más y más por debajo del mínimo, incluso este grado limitado de elección se pierde” (17).

Si el supuesto que da base al procedimiento de la CNA es no solo empíricamente falso sino además conceptualmente endeble, debemos preguntarnos si la línea de pobreza así construida, y la línea de pobreza extrema miden algo. En el promedio del estrato de referencia, cuya dieta sirve para construir la canasta alimentaria, y cuyo coeficiente de Engel sirve para transformar el costo de esta canasta en la línea de pobreza, resulta evidente que es lo mismo comparar directamente el gasto alimentario per cápita con el costo de la canasta alimentaria per cápita, que comparar el gasto total o el ingreso per cápita del hogar con la línea de pobreza. Formalicemos esto. Sea E_r el coeficiente promedio de Engel del estrato de referencia elegido. Por definición este será igual a:

$$E_r = G_{ar}/G_r \quad [1]$$

Donde G_{ar} y G_r son el gasto alimentario y total, respectivamente, ambos per cápita en el estrato de referencia. Recordemos también que la línea de pobreza se obtiene de la siguiente forma:

$$LP=LPE/E_r \quad [2]$$

Donde LP y LPE son las líneas de pobreza y de pobreza

extremas. La condición de pobreza se suele definir como:

$$G_r < LP \quad [3]$$

Pero note el lector que esto es idéntico, para el estrato de referencia, a:

$$G_{ar} < LPE \quad [4]$$

Ya que basta dividir ambos lados de [4] entre E_r para obtener [3].

Esto demuestra, de paso, mi aseveración de que el supuesto de Altimir (13), que quien satisface la necesidad alimentaria, satisface las demás, equivale a suponer que el grupo de referencia elegido (del que sólo sabemos que satisface la necesidad alimentaria) no es pobre, haciendo de todo el procedimiento de la CNA uno de razonamiento circular (18).

La conclusión que se desprende del texto anterior es que el procedimiento de la línea de pobreza basada en la CNA es una manera de medir la pobreza alimentaria, por lo pronto del estrato de referencia. ¿Qué pasa, sin embargo, con los demás estratos? Los estratos inferiores al de referencia, lo sabemos por la Ley de Engel, que ha sido verificada empíricamente en todo el mundo, gastan porcentajes mayores de su ingreso en alimentación, de tal manera que para ellos no es posible transformar la desigualdad [4] en la [3]. Sin embargo, también sabemos, de los estudios empíricos, que si bien el porcentaje que se gasta en alimentación va disminuyendo con el ingreso, también va aumentando el valor absoluto del gasto per cápita en la materia, de tal manera que podemos estar seguros de que, en promedio, los hogares de los estratos inferiores al de referencia gastarán menos que éste en alimentos per cápita. De esta manera, si el estrato de referencia fuera muy pequeño y gastara en alimentos exactamente lo mismo que el costo de la canasta, podríamos afirmar que, con el método de CNA de construir la línea de pobreza, podríamos identificar con casi absoluta certeza la población cuyo gasto alimentario per cápita es menor que el costo de la canasta alimentaria, población a la que tentativamente hemos calificado en situación de pobreza alimentaria. Aunque estas condiciones no se cumplen, ya que en general los estratos de referencia seleccionados tienen un gasto alimentario ligeramente mayor que el costo de la canasta alimentaria y suelen ser muy numerosos, en la última sección de este capítulo interpretamos los datos de pobreza en América Latina, calculados con el procedimiento de CNA, como indicadores de pobreza alimentaria. Aunque debe haber un error en ello, cuya importancia sólo se puede estimar empíricamente, el grado de error es mucho menor que el derivado de interpretar estas cifras como pobreza en general.

En cuanto a la línea de pobreza extrema, he dicho en otra parte (1,10) que la definición de pobreza extrema como aquellos hogares que aún dedicando todo su ingreso a alimentos, no podrían satisfacer sus necesidades en la materia, es inaceptable. Esto es así porque los alimentos no se pueden consumir sin

cocinarlos, se requiere al menos combustible y algunos enseres de cocina; porque los alimentos no se consumen con las manos directamente de la olla donde se han cocinado; se requiere, al menos, algunos implementos para consumirlos; porque la desnudez en lugares públicos es un delito en todos los países; y porque sin el gasto de transporte no se puede llegar al lugar de trabajo, por sólo mencionar las contradicciones más obvias (18).

Para avanzar en la interpretación de lo que significa estar por debajo de la línea de pobreza, conviene profundizar un poco en el procedimiento utilizado para construir las canastas alimentarias y los resultados que se obtienen. Podemos distinguir dos maneras de construir los elementos estructurales básicos de las canastas. Por una parte, aquella consistente en observar, a través de hojas de balance, los consumos per cápita de cada alimento y, por la otra, la de observar la estructura dietética de algún estrato de referencia. En general, con estos dos procedimientos, se obtiene la lista de alimentos de la canasta y sus proporciones relativas aproximadas. Es necesario, después, afinar la canasta para que satisfaga exactamente los requerimientos nutricios, o al menos de energía. Para este segundo propósito hay también dos tipos de procedimientos: los que utilizan un modelo de programación lineal y los que no lo hacen. Los que buscan una solución de costo mínimo pueden utilizar la programación lineal, e incorporar hábitos dietarios -obtenidos de las hojas de balance o de encuestas de ingresos y gastos- como restricciones en el modelo. Los que no utilizan la programación lineal o no buscan obtener dietas de costo mínimo, buscan dietas que satisfaciendo los requerimientos nutricios, reflejen aproximadamente los hábitos del estrato de referencia. La composición final de la canasta puede tener una amplia variabilidad, en función del estrato de referencia seleccionado o de la dieta promedio derivada de las hojas de balance; de los requerimientos nutricios que se le exigen satisfacer a la canasta, y del procedimiento adoptado para su construcción.

Resulta ilustrativo comparar las canastas alimentarias definidas para México por COPLAMAR (19), por CEPAL-PNUD (16), por el estudio de CEPAL, encabezado por Oscar Altimir (13), en la década de los setenta, y la canasta definida por el Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán (INN). Altimir se basa en las dietas promedio obtenidas de las hojas de balance de la FAO, en los requerimientos de energía y proteínas definidos por el Comité Especial Mixto de Expertos FAO/OMS de 1971, y aunque no utilizó un modelo de programación lineal, trató de definir una canasta normativa de costo mínimo. En el trabajo CEPAL-PNUD, en cambio, se partió de los hábitos de un estrato de referencia- generalmente ubicado en el segundo cuartil empezando por los de ingresos más bajos-, se basa en los requerimientos nutricios definidos por el grupo de expertos FAO/OMS/ UNU de 1981, y no buscó conformar canastas de costos mínimos, sino reflejar básicamente la estructura dietaria del estrato de referencia. En el trabajo de COPLAMAR en

materia alimentaria, que en sus inicios formó parte del trabajo del Sistema Alimentario Nacional (SAM), se seleccionaron múltiples estratos de referencia y, para cada uno se elaboró una canasta, utilizando un modelo de programación lineal que introduce los hábitos alimentarios de cada estrato de referencia como restricciones, expresados en la forma de consumos máximos y mínimos de cada alimento. Al final, de las quince soluciones obtenidas, se seleccionaron dos que fueron denominadas COPLAMAR modelos 1 y 2. El primero se basa en los hábitos del decil nacional 5, el segundo en los del decil urbano 6. El modelo 1 fue el elegido y el 2 se utilizó más bien como contraste. Los requerimientos nutricios de base fueron los del INN. La Tabla 1 ilustra para México, los resultados diferenciales que se obtienen con cada procedimiento. Aunque la comparación entre todas las opciones no puede hacerse en forma estricta, puesto que se refieren a años diferentes, cabe resaltar la enorme diferencia en la participación de los alimentos de origen animal que muestran las canastas CEPAL-70, hacia abajo, y COPLAMAR 2, hacia arriba, con respecto a las otras tres que muestran niveles similares. En cuanto a gramos per cápita totales en la canasta, se ubica en el extremo inferior nuevamente CEPAL-70, y en el superior, la del INN. En las columnas 3 y 4 se presentan los requerimientos de calorías y ^{proteínas}energía (de alta calidad) promedio de la población nacional en los diferentes estudios. La diferencia más notable aparece en las proteínas del estudio CEPAL-70, que está 20% por abajo de las otras tres, debido a que dicho estudio definió una eficiencia de utilización de proteínas (UNP) iguales a 0.7 para todos los países, mientras que la utilizada en los trabajos de COPLAMAR y del INN fue de 0.55; por su parte, el estudio CEPAL-PNUD utilizó una UNP de 0.6. Para esta ponencia no me fue posible llevar los precios de las canastas de COPLAMAR a valores de una fecha que permitieran su comparación con las dos primeras. En cuanto a la del INN no conozco estudios que muestren sus costos. En todo caso vale la pena resaltar que la canasta CEPAL-PNUD tiene un costo 50% superior a la de CEPAL-70. Esto es resultado tanto del mayor peso de la canasta como, sobre todo, de la mayor proporción de alimentos de origen animal en la segunda. Las diferencias entre las canastas de CEPAL-70 y del INN (ambas basadas en hojas de balance) parecerían deberse a las diferencias de los requerimientos de proteínas, y al hecho de que la de CEPAL-70, pero no la del INN, procura ser una canasta de costo mínimo. Proseguir en este análisis comparativo, aunque sería de mucho interés, rebasa los propósitos de esta ponencia. Volvamos pues al propósito original que nos llevó a este análisis comparativo: aumentar nuestra comprensión de lo que significa estar bajo la línea de pobreza.

La evolución de los hábitos dietarios de la población en las últimas décadas en América Latina ha sido hacia un peso creciente de la importancia de los alimentos de origen animal, y una disminución del peso relativo de los granos básicos (cereales y leguminosas). Esto ha sido documentado ampliamente por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO (20).

TABLA 1
COMPARACION DE VARIAS CANASTAS ALIMENTARIAS PARA MEXICO

	1	2	3	4	5
CEPAL-70	20.0	979.4	2285	28.6	1.00
CEPAL-PNUD	33.0	1077.1	2139	34.8	1.53
COPLAMAR 1	30.2	1014.2	2082	35.0	n.d.
COPLAMAR 2	42.9	1184.7	2082	35.0	n.d.
INN	30.1	1406.6	2082	35.0	n.d.

- 1: % del peso de la canasta proveniente de productos de origen animal;
 2: Peso total de la canasta en gramos per cápita por día;
 3 y 4: Requerimientos promedio de energía y proteínas (ideales) por día y por persona;
 5: Coeficiente del costo de la canasta entre el de la canasta de CEPAL-70.

En este contexto histórico, y a la luz de requerimientos nutricios modificados entre el comité de expertos de 1971 y el de 1981, que en general significan una baja en la energía recomendada y un alza en las proteínas, es necesario indagar qué significa, desde el punto de vista alimentario, encontrarse bajo la línea de pobreza. Lo primero que hay que señalar es que no necesariamente significa una nutrición inadecuada. Un individuo, o una familia podría tener hoy día una dieta similar-hechas las correcciones en cuanto a los cambios en las recomendaciones nutricias a la que prevalecería como norma si los patrones de consumo del entorno social no se hubiesen encarecido, es decir con plena satisfacción de los requerimientos nutricios, pero por abajo de las normas actuales que se basan en dietas con mayor presencia de productos de origen animal. Sin embargo, al sostener como lo hago, que dicha persona se encontraría en pobreza alimentaria, estoy introduciendo un concepto de alimentación humana ajustado a las pautas socialmente prevalecientes en cada sociedad concreta, tanto en el tiempo como en el espacio. Es decir, una persona que conserva su dieta durante un número importante de años sin cambio alguno, en un entorno social en el cual las dietas prevalecientes tienden a modificarse hacia dietas más caras, como consecuencia de la elevación generalizada de los ingresos, podría pasar a la categoría de pobre alimentario, sin que evidentemente su estado nutricio se viera alterado. Este concepto de pobreza alimentaria corresponde al concepto relativo de pobreza que he esbozado al exponer, en la primera sección de esta ponencia, mi concepción de la pobreza alimentaria. En los extremos de la pobreza alimentaria, se presentan, sin duda, carencias biológicas, desnutrición, pobreza absoluta.

La enorme variedad de soluciones razonablemente bien hechas a una canasta alimentaria, que hemos querido ilustrar en la Tabla 1, nos alerta respecto de varios problemas inevitables en cualquier planteamiento de una canasta alimentaria humana, que como hemos dicho no puede ser un alimento balanceado.

Uno de esos problemas es la elección del grupo de referencia respecto del cual ha de realizarse la comparación para llegar a identificar esta pobreza relativa. Como apunta Amartya Sen (8), en la elección de grupos de referencia, uno tiene que mirar a los grupos con los cuales la gente involucrada en efecto se compara, y este puede ser uno de los aspectos más difíciles del estudio de la pobreza basado en las carencias relativas. El enfoque de pobreza relativa no puede significar, sin embargo, el abandono del enfoque absoluto. Más que alternativos, ambos enfoques se complementan. De otra manera el estudio de la pobreza se disuelve en el estudio de la desigualdad. En las comunidades indígenas de Guatemala, Perú o México, en las que la desigualdad es menor que en los centros urbanos, terminaría uno encontrando muy poca pobreza. La inadecuada nutrición humana es condición suficiente, pero no necesaria, de la pobreza alimentaria. Como lo han demostrado las encuestas de gastos alimentarios realizadas por el INCO (21), la estrategia de ajuste a la baja de los ingresos que adoptan las familias es la de sustituir alimentos caros por alimentos más baratos. Con un enfoque puramente absoluto de pobreza alimentaria, es probable que no identificáramos cambios en la situación de la familia. En cambio con el enfoque aquí propuesto de pobreza alimentaria, esos cambios serían identificados de inmediato como una pauperización, a menos que modificáramos las normas o pautas de referencia. Ello nos alerta sobre otro problema presente en nuestro enfoque, referido a la velocidad con la que deben incorporarse los cambios en las normas, y si estas velocidades son iguales al alza o a la baja. Durante una depresión, ¿debemos modificar la canasta normativa para ajustarla a los más bajos niveles de consumo del grupo de referencia? La respuesta del relativismo rígido, como ha dicho Amartya Sen, sería que sí. En una hambruna absolutamente generalizada, con este enfoque podríamos encontrar muy poca o nula pobreza alimentaria. Las normas no se modifican instantáneamente ni con el auge ni con la depresión. Quien acude a un banquete pantagruélico un día, no se siente en pobreza alimentaria al día siguiente con una comida normal. En términos pragmáticos habría que redefinir las canastas alimentarias en base a, digamos, medias móviles de los últimos diez años. En cuanto a la selección del estrato de referencia, este debería estar basado no en la satisfacción de requerimientos nutricios, sino en la ausencia de pobreza en general, en base a las normas definidas en el período anterior.

LA POBREZA ALIMENTARIA EN AMERICA LATINA. 1970-1990 (23)

En 1970 la pobreza alimentaria (de aquí en adelante PA), tal como se definió anteriormente y se aproxima empíricamente, afectaba a 130 millones de personas, el 47% de la población. Entre 1970 y 1980, el número de pobres aumentó en 14 millones, llegando a 144, con una disminución porcentual significativa: del 47% al 41%. Una manera de apreciar este cambio es calculando lo que podría llamarse la incidencia marginal de la pobreza, equivalente al incremento en el número

de pobres entre el incremento en la población total. Mientras los pobres alimentarios aumentaron en 14 millones, la población total aumentó en 76 millones, lo que arroja una incidencia marginal de 18.4%, muy por abajo de la incidencia media. Entre 1980 y 1986, último año para el que se cuenta con estudios empíricos de cobertura latinoamericana, el número de pobres aumenta en 31 millones, llegando a un total regional de 175 millones. Con este aumento, el porcentaje de pobres -que había disminuído en los setenta, y que presumiblemente también había disminuído en los cincuenta y sesenta cambia su tendencia y aumenta de 41 a 43%. La incidencia marginal en este período, en el cual la población total aumentó en 49 millones, es de 63%, muy por arriba de la incidencia media. El contraste entre ambos períodos es muy agudo como lo muestra el hecho de que la incidencia marginal del segundo es 3.5 veces mayor que la del primero.

Esta evolución está íntimamente asociada con la evolución de la economía en ambos períodos, como veremos después. Pero antes de ello veamos como ha sido esta dinámica en los medios urbano y rural de la Región y como ha variado entre países. Para estos propósitos contamos solamente con datos de incidencia de la pobreza por hogares, sin disponer del dato de personas. La incidencia de la PA entre los medios urbano y rural, que era sumamente contrastante en 1970, ha tendido a hacerse menos desigual. En 1970, el 62% de los hogares rurales vivía en la PA, mientras en el medio urbano el dato equivalente era de 26%, es decir una relación de 2.4 a 1. Entre 1970 y 1980, la incidencia de la pobreza urbana casi no disminuye: baja un punto porcentual, quedando en 25%, mientras que la pobreza rural disminuye 8 puntos porcentuales, quedando en 54%. La relación entre ambas disminuye a 2.2 a 1. En el período 1980-1986, la pobreza urbana aumenta muy rápidamente, pasando de 25% a 30%, mientras la rural disminuye un punto porcentual adicional, quedando en 53%. La relación se modifica a 1.8 a 1. Estas evoluciones relativas disparés, aunadas a un ritmo acelerado de urbanización, han significado en estos 16 años la transformación completa de la estructura rural-urbana de la pobreza alimentaria. En efecto, en 1970 el 62% de los hogares pobres del país vivían en el campo; para 1980 esta proporción ya era sólo de la mitad, y para 1986 había descendido al 41.5%. Es decir, que en estos 16 años prácticamente se revirtió la estructura de la PA, de 60-40 a 40-60 rural-urbana. Esto se explica en parte por el acelerado proceso migratorio rural urbano, mediante el cual los pobres se trasladan del campo a la ciudad, y en parte también por el mayor impacto de la crisis en el medio urbano latinoamericano. Esta urbanización de la pobreza en América Latina y la gravedad del problema de incremento de la pobreza durante la crisis, se refleja agudamente en la tasa de incidencia marginal de la pobreza urbana en el período 1980-1986, medido en número de personas y que alcanzó 65%. Es decir, dos de cada tres nuevos habitantes de las ciudades latinoamericanas "ingresaron" a las filas de la pobreza alimentaria.

Aunque no se dispone de estudios empíricos de cobertura regional posteriores a 1986, diversos análisis de correlación realizados entre la incidencia de la pobreza alimentaria y la evolución del PIB per cápita permitieron, sobre la base de la evolución entre 1986 y 1990 de este agregado macroeconómico, estimar la evolución de la PA. Los resultados deben interpretarse como una estimación de la PA en ausencia de cambios en la distribución del ingreso. La estimación arroja un total de 204 millones de PA en 1990, lo que representaría el 47% de la población regional, y un aumento absoluto en el número de pobres alimentarios en toda la década perdida de 60 millones de personas, 4.3 veces el incremento observado entre 1970 y 1980. El porcentaje de pobreza alimentaria estimada para 1990, es el mismo observado para 1970. Es decir que en materia de pobreza las décadas perdidas no son una sino dos. Nótese que esta incidencia igual entre 1970 y 1990 se da a pesar de que el PIB per cápita de la Región en el 90 está muy por arriba del de 1970. Esto se explica por dos factores: a) una asimetría básica de la relación entre la evolución del PIB per cápita y la de la pobreza: en los períodos de crecimiento acelerado, la pobreza disminuye lentamente, mientras que en los períodos de crisis la pobreza aumenta rápidamente; y b) el cambio en los patrones de consumo alimentario de la población que explica que en la mayoría de los países la línea de pobreza utilizada para 1980 y 1986 sea más alta que la de 1990. Si bien el costo de la canasta alimentaria de México está 50% por arriba de la definida en el estudio de 1970, sin embargo la variación en los costos de las canastas es más bajo en los demás países. De hecho el de las de Argentina y Uruguay disminuye entre ambos estudios; el de las de Brasil, que tiene un peso importante en los cálculos regionales, sólo aumenta en 4%, en Costa Rica y Perú los aumentos son moderados: 15 y 12 por ciento; mientras los de Colombia y Venezuela son de una tercera parte. Las proyecciones realizadas por el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, del PNUD(16), arrojan, para un escenario de crecimiento en el PIB per cápita de 1.28% anual, una pobreza alimentaria de alrededor del 44% en el 2000, muy similar a la de 1986.

La mayor parte de la pobreza alimentaria de la región latinoamericana está concentrada en unos cuantos países. Brasil tenía en 1986 el 36% de todos los pobres alimentarios de la región, con un número absoluto de 62 millones. Si a los pobres de Brasil se suman los de México (17%, con 30 millones), se rebasa el 50% del total. Si a éstos se suman los pobres alimentarios de Colombia y de Perú, se llega a las dos terceras partes.

La correlación entre PA y PIB per cápita-en un corte transversal para 1986 con datos de 12 países- resultó muy alta. La relación mejora todavía más cuando en lugar del PIB per cápita, expresado en dólares al tipo de cambio de mercado, se expresa con dólares de paridades de poder adquisitivo (ppa). El mejor ajuste se obtuvo con una línea recta. Es interesante analizar las desviaciones de este patrón. México y Argentina tienen PIB per cápita en dólares de ppa muy similares, y sin

embargo, la incidencia de la pobreza en México es casi 2.5 veces la de Argentina (37.4% vs.15.5%). Casos más contrastantes aún son los de Brasil y Chile por un lado, y Costa Rica por el otro. Mientras que los primeros tienen un PIB per cápita sustancialmente mayor que el del segundo, tienen una incidencia de PA 60% más alta (45.3% y 44.4% vs. 27.2%). Mientras la explicación de estas últimas radica en la mucho mayor concentración del ingreso en Brasil y en Chile que en Costa Rica, la explicación del primer contraste parece radicar en la línea de pobreza más alta (en dólares de ppa) en México que en Argentina.

La medición de la incidencia de la pobreza, porcentaje de la población total que se encuentra viviendo en pobreza, debe concebirse apenas como un primer paso en la medición de la pobreza. Es necesario complementarla con mediciones de la intensidad de la pobreza, que nos informan qué tan pobres son los pobres, y posteriormente con alguna medida integradora de la pobreza que, además de tomar en cuenta la incidencia porcentual de la pobreza y la intensidad media de la pobreza, tome en cuenta la distribución del ingreso entre los pobres. Una de esas medidas es la llamada brecha de pobreza, que expresa la distancia media que separa el ingreso (o el gasto) de los pobres respecto de la línea de pobreza, expresada como proporción de la propia línea de pobreza. Esta brecha relativa, o intensidad de la pobreza, tendría que ser reinterpretada desde la perspectiva adoptada aquí para asociarla directamente con los recursos faltantes para alimentación. Dada una brecha de pobreza, la brecha alimentaria estará en función de ésta y del porcentaje del ingreso (gasto) dedicado a alimentación. Dado que este último es variable entre los pobres, y a mayor pobreza mayor es el porcentaje de gasto destinado a la alimentación, un cálculo adecuado requeriría conocer el coeficiente de Engel por hogar. En este caso, la brecha alimentaria podría calcularse directamente, comparando el gasto alimentario del hogar contra el costo de la canasta alimentaria específica para ese hogar, y dividiendo el resultado entre el propio costo de la canasta para estandarizar los datos. Sin embargo, no disponemos de esa información. De manera aproximada, podemos proporcionar los datos tal como fueron calculados en la investigación de CEPAL-PNUD (16), y dejar que el lector simule diferentes coeficientes de Engel para los pobres para obtener resultados alternativos de la brecha alimentaria. La intensidad de la pobreza decreció entre 1970 y 1980 para el conjunto de la Región, de 45.4% a 43.2%, aumentó entre 1980 y 1986, llegando en este último año al 46.1%, por arriba del nivel prevaleciente en 1970. Esto es, como resultado de la crisis, no solo hay una mayor proporción de personas pobres, sino que éstas son en promedio más pobres no sólo que en 1980, sino también que en 1970. Dada la altísima correlación encontrada entre la incidencia porcentual de la pobreza (H) y la intensidad (I), es de esperarse que entre 1986 y 1990 no sólo haya aumentado la primera sino también la segunda, por lo que es muy probable que su valor en 1990 esté muy cercano a 50%. Esto es, el ingreso

medio de los pobres en el medio urbano sería igual al costo de la canasta alimentaria. Si suponemos, por ejemplo, que los pobres en promedio gastan el 60% de su ingreso en alimentos, la brecha alimentaria de 1990 sería del 40% del costo de la canasta. El lector puede hacer otras simulaciones.

Quedan pendientes la descripción del perfil de la población pobre alimentaria para 1986, único año para el que se dispone de tal información para un número significativo de países de América Latina (24).

REFERENCIAS Y NOTAS

- 1.- Boltvinik, J. (1990), **Pobreza y Necesidades Básicas. Conceptos y Métodos de Medición**, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (PNUD), Caracas, 1990 (64 pp.).
- 2.- Karl Marx (1857), **Introducción General a la Crítica de la Economía Política**, en *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Siglo XXI editores, México, D.F., 1980.
- 3.- Jean Pierre Terrail (1977), "Producción de necesidades y necesidades de la producción", en J.P. Terrail et al., **Necesidades y Consumo en la Sociedad Capitalista Actual**, Editorial Grijalbo, México, D.F., 1977, pp. 13-34.
- 4.- Julio Boltvinik (1984), "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México", en Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.), **La Desigualdad en México**, Siglo XXI editores, México, D.F., pp. 17-64.
- 5.- Joanna Mack y Stewart Lansley (1985), **Poor Britain**, George Allen & Unwin, Londres, 1985.
- 6.- Peter Townsend (1979), **Poverty in the United Kingdom**, Penguin, Harmondsworth, Gran Bretaña, 1979.
- 7.- Adam Smith (1776), **La Riqueza de las Naciones**, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1981.
- 8.- Amartya Sen (1981), **Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation**. Clarendon Press, Oxford, 1981. Los tres primeros capítulos están traducidos al español en Luis Beccaria, Julio Boltvinik, Amartya Sen, Oscar Fresneda y otros (1992). Igualmente pueden encontrarse los capítulos 2 y 3 en **Comercio Exterior**, vol.42, núm.4, abril de 1992.
- 9.- Julio Boltvinik (1986), "Modo de Producción Estatal y Satisfacción de Necesidades Esenciales en México", **Investigación Económica**, No. 177, Julio-Septiembre de 1986, pp. 195-244.
- 10.- Julio Boltvinik (1991), "La Medición de la Pobreza en América Latina", **Comercio Exterior**, vol. 41, No 5, Mayo de 1991, pp. 423-428.
- 11.- Amartya Sen (1981), **Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation**, Clarendon Press, Oxford, 1981. pág. 7.
- 12.- El procedimiento descrito en el texto para elegir el estrato de referencia es solamente uno de los posibles. Para una descripción de procedimientos alternativos, ver a Lidia Barreiros (1987), "La pobreza y los patrones de consumo de los hogares", capítulo 11 en Lidia Barreiros, *Arend*

- Kouwenaar, Rudolf Teekens y Rob Vos, Ecuador. Teoría y Diseño de Políticas para la Satisfacción de las Necesidades Básicas, Instituto de Estudios Sociales de La Haya-Organización Internacional del Trabajo, La Haya, 1987. Reproducido en Comercio Exterior, vol. 42, núm.4, abril de 1992.
- 13.- Oscar Altimir (1979), **La Dimensión de la Pobreza en América Latina**, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, 1979. pág. 42.
 - 14.- Luis Beccaria y Alberto Minujin (1987), "Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza", **Documento de Trabajo núm.6**, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1987.
 - 15.- Rubén Kaztman, "La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo", **Revista de la CEPAL**, núm. 37, abril de 1989, pp.141-152.
 - 16.- CEPAL-PNUD., "Magnitud de la Pobreza en América Latina en los años ochenta", **Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina (1990)**Santiago de Chile, 1990. Ver también
 - 17.- Joanna Mack y Stewart Lansley (1985), **Poor Britain**, George Allen & Unwin, Londres, 1985, pág. 170.
 - 18.- Julio Boltvinik (1990), **Ibid.** pág. 38.
 - 19.- COPLAMAR (1982), Alimentación. **Serie Necesidades Esenciales en México**, Siglo XXI editores, México, D.F., 1982.
 - 20.- CEPAL/FAO, División Agrícola Conjunta (1988), **Sistemas alimentarios: estructura, evolución y lineamientos de una política de seguridad alimentaria**, LC/R.666, Santiago de Chile, 1988.
 - 21.- Instituto Nacional del Consumidor (1989), "El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la Ciudad de México", **Comercio Exterior**, vol.39, núm.1, México, D.F., enero de 1989.
 - 22.- PNUD, **Desarrollo sin Pobreza**, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina, Bogotá, 1990.
 - 23.- Los datos para 1970 que se presentan en esta sección provienen de referencia 13; lo referido a los años 1980 y 1986 provienen de referencia 16. La visión conjunta de esta información así como las proyecciones al año 2000, se encuentran en referencia 22. En ninguna de estas publicaciones, sin embargo se interpretan estos datos como se hace aquí.
 - 24.- Luis Beccaria, J Boltvinik, O Fresneda, A Sen y Col (1992), **América Latina: El Reto de la Pobreza**, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD, Bogotá, 1992.